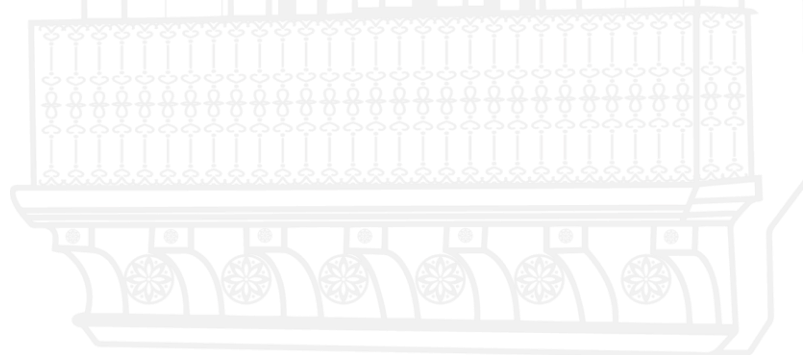




TRAMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite, servicio o programa	Descripción u objeto	Costo	Requisitos	Fundamento legal
Constancias diversas referentes a derechos relacionas con el desarrollo urbano	Es el acto administrativo expedido por esta Dirección por el que se hace constar la aptitud de un determinado predio para el desarrollo de una acción urbana.	333.4	Se anexa requisitos para tramite (anexo I)	Art. 29 de la Ley de Ingresos del Municipio de Huichapan, Hidalgo 2023 y Art. 155 fracción I de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo





ANEXO I.- REQUISITOS PARA CONSTANCIAS DIVERSAS

	
REQUISITOS PARA:	
CONSTANCIAS DIVERSAS REFERENTE A DERECHOS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO URBANO	
1.- Solicitud por escrito (obligatorio)	
Solicitud dirigida al C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal Constitucional de Huichapan, con atención al titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Arq. Jaqueline Mejía Mejía, en el cual <u>especifique el asunto o constancia requerida y con que fin lo solicita</u> ; anexando la siguiente información:	
2.- Documentación del propietario/solicitante, presentar: (obligatorio)	
a) Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante	
b) En caso de persona moral, presentar copia de documento que acredite la personalidad del representante legal (PUEDE ESCANEAR Y ENVIAR POR CORREO)	
3.- Cuatro (4) fotografías de diferentes ángulos del predio (obligatorio)	
4.- Copia simple de documento legal que acredite la propiedad del inmueble (escritura pública y/o contrato de arrendamiento, en su caso con la autorización por escrito del propietario del inmueble) (obligatorio) PUEDE ESCANEAR Y ENVIAR POR CORREO.	
5.- Copia simple del pago de derechos correspondiente (el formato previo se entrega en la Dirección de Desarrollo Urbano y el pago se realiza en Tesorería en Palacio Municipal) (obligatorio)	
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Tel. 7617820013 ext. 119	
ordenamiento.territorial@huichapan.gob.mx	
Prol. Av. Pedro Ma. Anaya s/n, Col. Javier Rojo Gómez (Los Conos)	
Nota: Ingresar la información en la Unidad de correspondencia ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal.	